

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo hace pública la formalización del contrato de servicio realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Expediente: ADM/2014/0007.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: «Explotación de la Residencia de Tiempo Libre de Siles (Jaén)».
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución del servicio: Andalucía.
 - e) Plazo de ejecución: Desde el día 17 de agosto de 2014, debiendo estar incorporados los servicios de limpieza y mantenimiento el 12 de agosto, hasta el 30 de noviembre de 2014. Y para el ejercicio 2015, desde el 23 de marzo de 2015 hasta el 20 de septiembre de 2015, debiendo estar incorporado los servicios de limpieza y mantenimiento el día 19 de marzo de 2015.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto máximo de ejecución (IVA incluido): 746.376,40 € (setecientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y seis euros con cuarenta céntimos).
5. Formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 22.7.2014.
 - b) Fecha de formalización: 11.8.2014.
 - c) Contratista: Global Food Management, S.L. (B93083947).
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación (IVA incluido): 545.127,55 € (quinientos cuarenta y cinco mil ciento veintisiete euros con cincuenta y cinco céntimos).

Sevilla, 17 de septiembre de 2014.- La Secretaria General Técnica, María José Alcalá Rueda.